

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 882

Congresistas locales proponen acciones para impulsar economía circular

- *El diputado José Fernando Mercado Guaida (MORENA) encabezó el foro “Economía circular, un nuevo paradigma en el desarrollo de la ciudad”*

12.07.22. Con el objetivo de escuchar diversas voces que enriquezcan el proyecto de iniciativa de la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, el diputado José Fernando Mercado Guaida (MORENA), encabezó el 2º foro “Economía Circular, un nuevo paradigma en el desarrollo de la ciudad”.

En su participación, la legisladora Guadalupe Chávez Contreras (MORENA), resaltó la necesidad de replantear la manera en la que se desarrolla la economía en la actualidad, “que ha llevado a los ecosistemas y al planeta al límite, por lo que su cuidado y preservación debe ser tarea de todas y todos”.

Al inaugurar el foro, Fadlala Akabani Hneide, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, consideró que la ley de economía circular debe impulsar a la micro y pequeña empresa a una nueva forma de generar empleos y riqueza.

En su turno, Marina Robles García, secretaria del Medio Ambiente (SEDEMA), recordó que desde 2019, cuando comenzó la administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se intensificó la búsqueda de una mejora ambiental en la capital, que coadyuvara a disminuir las emisiones que generan el cambio climático.

Durante el desarrollo de la primera mesa de trabajo, “Industria, el motor de la economía circular”, se escucharon voces de especialistas que se refirieron a las áreas de oportunidad de la futura ley.

En este sentido, Rogelio Jiménez Olivero, director de Regulación y Registro Ambiental de la SEDEMA, indicó que esta dependencia capitalina propone “que las políticas públicas que se desarrollen, se orienten a establecer las bases que incentiven a productores y consumidores a transitar al modelo de una economía circular”.

Monserrat Ramírez Bobadilla, directora de sustentabilidad y logística del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, dijo que cumplir al pie de la letra el

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

manifiesto de circularidad propuesto en la normativa, violentaría la Ley de Competencia Económica, al difundir información comercial y de importancia estratégica.

Aldimir Torres Arenas, de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, consideró que las regulaciones previstas en la iniciativa de ley deben estar alineadas a las correspondientes a nivel federal e internacional; y que se debe tener cuidado con la utilización de ciertos términos, como “socialmente justo, obsolescencia percibida, y ecológicamente seguro, que traen matices muy complejos de subjetividad”.

El empresario, Gustavo Adolfo Rodríguez Arrieta, dijo que hace falta que las y los empresarios de las pymes y mipymes revisen la propuesta de ley, porque no están en posibilidad de realizar cambios de producción de manera inmediata; mientras que el empresario Jorge Edwards Chain Silhy, aseveró que el reto es crear una legislación integral, no aislada, que cumpla con los conceptos y funcionalidad necesaria de una economía circular que esté a la altura de una de las urbes más pobladas del mundo.

En la segunda mesa “Servicios circulares, nuevas oportunidades de negocio”, el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN), aseguró que actualmente se busca impulsar el modelo de economía circular en la Ciudad de México, con la creación de una ley que no sea punitiva ni coercitiva, sino que permita generar nuevas oportunidades para los procesos productivos.

Por su parte, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI), presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, resaltó el grave problema que representan las 13 mil 149 toneladas de residuos sólidos que a diario se generan en la capital, e indicó que impulsar la economía circular es una buena alternativa de solución, al reintegrar los productos desechados a una cadena de valor que minimiza el costo ambiental de su producción.

En este sentido, Laura Reyes Borges, coordinadora de proyectos de manejo de residuos de la SEDEMA, indicó que en la Ciudad de México se generan a diario cerca de un kilogramo de residuos sólidos por ciudadano, lo que hace necesario generar estrategias conjuntas entre gobierno, sector privado y ciudadanía, promover el consumo responsable y aumentar el reciclaje.

Mayra Hernández Navarro, directiva de ECOCE; Grecia Muñoz Ojeda, representante de CONCAMIN, y Gerardo Gutiérrez Cortina, especialista en reciclaje de residuos de construcción, coincidieron en señalar que existe compromiso y corresponsabilidad en los distintos sectores productivos de la capital para avanzar en sus planes de manejo para hacer más eficientes sus procesos productivos y disminuir la generación de residuos; y

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

solicitaron que la nueva ley en la materia fomente la simplificación, brinde incentivos, evite la sobrerregulación e incertidumbre jurídica.

Por su parte, Luis Francisco Celis Molina, ex diputado federal, asesor de empresas y consultor en materia de regulación ambiental, puntualizó que para avanzar en el reciclaje de los productos plásticos se requieren acciones que incidan en su ciclo de vida, valorizar estos materiales y desarrollar mercados de materiales de segunda mano que generen empleos verdes.

Durante la tercera mesa, “La Relevancia de la participación social en la economía circular”, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), llamó a los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, académicos, especialistas y consumidores a trabajar juntos en un cambio progresivo que lleve a la capital hacia una economía circulante, que dé como resultado la generación de empleos, la disminución del uso de agua y el impulso de energías limpias, entre otros beneficios.

En su oportunidad, Carlos Berzunza Sánchez, representante de CANIPEC, habló de la necesidad de mantener un diálogo permanente entre todos los sectores involucrados con la economía circular, sobre todo porque el sector privado necesita de la participación de la ciudadanía. Asimismo, planteó un marco jurídico claro que evite lagunas legales.

La bióloga Estefanía Arriaga Ramos, de la SEDEMA, recalcó que el objetivo de la administración local es tener cero residuos sólidos en 2030, lo que daría a la Ciudad de México beneficios económicos, sociales y ambientales. El representante de COPARMEX, Leovigildo Chávez López, solicitó armonizar las leyes federales y locales para lograr objetivos claros en materia de economía circular.

Finalmente, Frida Olvera Cervantes, representante de POLEA, explicó la ruta de trabajo para analizar la iniciativa de la Ley de Economía Circular, de la que se desprende la necesidad de crear una ley educativa en la materia, incorporar iniciativas sociales y vincularla al cambio climático.

Al clausurar el foro, Nathan Poplawsky Berry, presidente del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, destacó la participación de funcionarios, integrantes de la iniciativa privada y especialistas, en un ejercicio de parlamento abierto, que busca principalmente cuidar el medio ambiente, detener las pérdidas de las áreas agrícolas y transitar hacia una economía circular con plazos y metas realistas.

--oOo--